Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Giraldo	Segura	Fabian

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 16252019	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 05 MES 05 AÑO 1954				
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	PALMIRA		
MUNICIPIO	PALMIRA	TELÉFONO		E-MAIL	fabiangiraldo1@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 07	AÑO 1975

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X			05	2008	
POSTGRADO	2	X			04	2006	
POSTGRADO	2	X			08	1997	
PREGRADO	10	X			05	1993	73043

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACIÓN	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 12 Mes 03 Año 2021	Día 31 Mes 12 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		Sin dirección

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	CALI	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 01 Mes 04 Año 2020	Día 31 Mes 12 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		Sin dirección

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE MUNICIPAL DE PALMIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 01 Mes 07 Año 2019	Día 30 Mes 11 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		CALLE 30 N 29 39

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE PALMIRA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 23 Mes 04 Año 2019	Día 15 Mes 09 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		Sin dirección

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PALMIRA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PALMIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día	15	Mes	08	Año 2018	Día	30	Mes	11	Año	2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALMIRA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOGOTA	MUNICIPIO BOGOTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día	16	Mes	01	Año 2018	Día	30	Mes	05	Año	2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD MUNCIPIO DE PALMIRA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PALMIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día	10	Mes	11	Año 2008	Día	30	Mes	12	Año	2011		
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CLL 30 CRA 29							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PALMIRA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PALMIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día	11	Mes	01	Año 2008	Día	10	Mes	11	Año	2008		
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 30 CON CRA 29 ESQUINA							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día	04	Mes	05	Año 2004	Día	11	Mes	01	Año	2008		
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 8 8 56							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI			CORREO ELECTRONICO ENTIDAD								
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	10	Año	1999	Día	09	Mes	01	Año	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN AVENIDA 6 B 26 N 55								

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	08	Año	1997	Día	21	Mes	01	Año	1998
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE CONTROL INTERNO	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN car 9 y 10 gobernacion								

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS								
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO								
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN								

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	9	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	4

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento CALI, SEPTIEMBRE 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

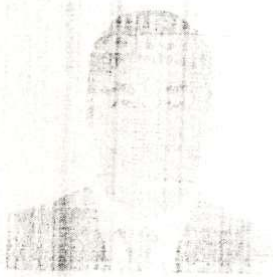
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.252.019
GIRALDO SEGURA

APELLIDOS
FABIAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1954
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

13-AGO-1975 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3107900-00161968-M-0016252019-20090708 0013221698A 1 32345163



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

EL COLEGIO DE CARDENAS

APROBADO POR RESOLUCION No. 0326 DEL 27 DE FEBRERO DE 1950
EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Fabián Giraldo Segura

TERMINO SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA EDUCACION SECUNDARIA Y FUE APROBADO EN TODOS LOS EXAMENES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS, LE CONFIERE EL TITULO DE

BACHILLER

COLEGIO DE CARDENAS

EL RECTOR,

EL SECRETARIO

PALMIRA, JULIO 8 DE 1975

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ANOTADO AL FOLIO 025 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 21

POR EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

SECRETARIO DE EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Director Educación Media

DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA

SANTIAGO DE CALI, Octubre 20 DE 1975

El Presidente de la República

en uso de sus facultades legales

Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

de Conformidad con la Resolución No. 001288 de Junio 5 - 1992

Confiere el Título de

Abogado

a

Fabián Giraldo Segura

Identificado con C.C. No. 16.252.019 - Palmira (V)

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 8 del mes de Junio de 1993

Decano de la Facultad

Rector de la Universidad

Secretario General de la Universidad

La Gobernación del Departamento del Valle del Cauca
Por delegación del Gobierno Nacional reconoce este
Diploma para efectos legales, y se anota al folio 2...
del Libro ... de Registro de Diplomas en Cali, a los
... días del mes de ... de 1993

Secretario de Educación

La República de Colombia

Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

a

Fabián Giraldo Segura

C.C. No. 16.252.019 Palmira

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 15 del mes de Mayo de 2009

Leonidas Alberto Pino Cañaveral
Decano
Facultad de Derecho

Hebert Celin Navas
Rector de la Universidad

Germán Valencia Valencia
Secretario General de la Universidad

Folio 721

La Universidad Santiago de Cali, en cumplimiento a lo ordenado por el decreto 2150 de 1995 del Gobierno Nacional, anota al folio 18 - 14 del libro 1 de registro de diplomas de la Universidad, a los 15 días del mes de Mayo de 2009.

La República de Colombia

Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Derecho Constitucional

a

Fabián Giraldo Segura

C.C. No. 16.252.019 Palmira

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 25 del mes de Noviembre de 2009

Leonidas Alberto Pino Cañaveral
Decano
Facultad de Derecho

Heberl Celin Hayas
Rector de La Universidad

Germán Valencia Valencia
Secretario General de la Universidad

No. 12

La Universidad Santiago de Cali, en cumplimiento a lo ordenado por el decreto 2150 de 1995 del Gobierno Nacional, anota al folio 37-19 del libro I de registro de diplomas de la Universidad, a los 25 días del mes de Noviembre de 2009.

República de Colombia

La Universidad Pontificia Bolivariana

En convenio con

La Universidad de San Buenaventura de Cali

Habida cuenta que:

Fabián Giraldo Segura

Cédula de ciudadanía No. 16.252.019 Expedida en Palmira.V.

Cumplió los requisitos académicos exigidos de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de:

Especialista en Derecho Inmobiliario

Aprobado por el Consejo Directivo de la UPB, mediante acuerdo CD- 05 del 14 de octubre de 1993.

Santiago de Cali, septiembre 27 de 1997

Rector
Universidad Pontificia Bolivariana

Rector
Universidad San Buenaventura

Decano
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Pontificia Bolivariana

Decano
Facultad de Derecho
Universidad San Buenaventura

Secretario General
Universidad Pontificia Bolivariana

Anotado al Folio 0186 del libro I-0 de Registro de Diplomas

Refrendado en Medellín a 16 de Octubre de 97.

171889

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

79043
Tarjeta No.

98/05/10
Fecha de Expedición

93/06/28
Fecha de Grado



FABIAN

GIRALDO SEGURA

16252019
Cédula

DEL VALLE
Consejo Seccional

SANTIAGO DE CALI
Nacionalidad

Presidente Consejo Superior de la Judicatura

POZO TELEVISION DE COLOMBIA R.V.

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14858016402

(415)7707212489984(8020) 000001485801640 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 2 5 2 0 1 9	9	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 2 5 2 0 1 9	1 9 7 5 0 8 1 3

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIRALDO	SEGURA	FABIAN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

41. Dirección principal: CR 26 54 78 CA 37 CON LAS MERCEDES

42. Correo electrónico: fabiangiraldo1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 1 9 9 6 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 5 0 7 0 1	6 9 1 0	2 0 2 0 0 3 0 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2022 - 09 - 01 / 10 : 19 : 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GIRALDO SEGURA FABIAN
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-09-2022 10:19:59AM

DOCUMENTO PRUEBA SIN VALIDEZ

Bienvenido
Wednesday, October 5, 2022

www.ramajudicial.gov.co

Comisión Nacional de Disciplina Judicial - Antecedentes Disciplinarios

Disciplina Judicial

Buscar por: ○ Funcionario Judicial ◉ Abogado ○ Licencia temporal abogado

Número Documento: 16252019 Buscar Imprimir Certificado

Main Report

República de Colombia
Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **1546370**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **FABIAN GIRALDO SEGURA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 16252019** y la tarjeta de abogado (a) **No. 79043**.

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.

Bogotá, D.C., DADO A LOS CINCO (5) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 502647

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) FABIAN GIRALDO SEGURA, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **16252019**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	79043	10/05/1996	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los 1 días del mes de **septiembre** de 2022.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:42 horas del 01/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 16252019,
Apellidos y Nombres **GIRALDO SEGURA FABIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **gobernacion del valle**, con NIT 890399029-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:32:27 AM horas del 01/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **16252019**

Apellidos y Nombres: **GIRALDO SEGURA FABIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de septiembre de 2022, a las 09:27:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16252019
Código de Verificación	16252019220901092747

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2022 10:36:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16252019** y Nombre: **FABIAN GIRALDO SEGURA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40790791**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 204169761

WEB
09:23:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 01 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIAN GIRALDO SEGURA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16252019

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

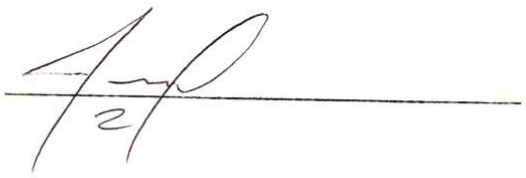
ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

AUTORIZACION CONSULTAS DE ANTECEDENTES RESGISTRO DE INHABILIDAD DELITOS SEXUALS COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD

El suscrito Fabian Giraldo Segura, identificado con C.C No. 16252019, expedida en Palmira, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a Gobernación Valle del Cauca con NIT 890399029-5, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policia Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inciso de esta y mientras se encuentra vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y manifestando que ha sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma:



LA SUSCRITA PROFESONAL ESPECIALIZADA GRADO II ADSCRITA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

HACE CONSTAR:

Que el Doctor ***FABIAN GIRALDO SEGURA,*** *identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 16252.019, ha prestado sus servicios al* ***MUNICIPIO DE PALMIRA,*** *en los siguientes cargos y periodos:*

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO *desde el 16/01/1987 hasta el 31/12/1987.*

DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL *desde el 01/01/1988 hasta el 25/09/1988.*

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL (ENCARGADO) *desde el 26/09/1988 hasta el 12/10/1988.*

DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL *desde el 13/10/1988 hasta el 31/12/1989.*

JEFE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ADSCRITO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL *desde el 01/01/1990 hasta el 26/06/1990.*

JEFE DE LA SECCION DE CATASTRO, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL *desde el 27/06/1990 hasta el 11/08/1997.*

SECRETARIO DE DESPACHO TRANSITO Y TRANSPORTE, *desde el 11/01/2008, hasta el 24/10/2008.*

SECRETARIO DE DESPACHO DE MOVILIDAD, *desde el 24/10/2008, hasta el 10/11/2008.*

SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, *desde el 10/11/2008, hasta el 30/12/2011.*

Dado en Palmira, a los seis (6) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012).

SANDRA PATRICIA RIVERA VELASCO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO II

LMHG.

CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, 30 de Agosto de 2007
CAPSYN-495-2007

LA SUSCRITA CONTRALORA AUXILIAR PARA PRESTACIONES SOCIALES Y NÓMINA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que el señor FABIÁN GIRALDO SEGURA, identificado con la cédula de ciudadanía No.16.252.019, laboró con la Contraloría Departamental del Valle desempeñando los siguientes cargos:

Primer Período: del 12 de agosto de 1997 hasta el 21 de enero de 1998, desempeñando el cargo de JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, con las siguientes funciones:

FUNCIÓN BÁSICA:

Conocer los procesos disciplinarios, tanto en orden de preliminares como de primera instancia que se adelantan contra los servidores públicos de la Contraloría Departamental, o personas que estuvieron vinculadas a la entidad, conforme a las normas legales vigentes en la materia.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

1. Conocer los procesos disciplinarios tanto en el orden de preliminares como de primera instancia, que se adelanten contra los servidores públicos de la Contraloría Departamental, o personas que estuvieron vinculadas a la entidad, conforme a las normas legales vigentes en la materia.
2. Dirigir, coordinar y garantizar el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre control disciplinario, tendientes a preservar la moralidad, eficiencia y eficacia de los funcionarios de la Contraloría Departamental.
3. Definir criterios y pautas generales con el fin de cumplir eficientemente las funciones del área, en coordinación con los funcionarios adscritos a la misma.
4. Informar a la Procuraduría General, sobre apertura, terminación y archivo de las investigaciones disciplinarias adelantadas contra los servidores de la Contraloría.

CERTIFICADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Santiago de Cali. 30 de Agosto de 2007
CAPSYN-495-2007

5. Firmár las providencias dentro del trámite procesal de la primera instancia, incluidos los preliminares que le corresponda proferir conforme a lo establecido en la Ley 200/95.
6. Imponer sanciones resultantes de las investigaciones disciplinarias adelantadas contra los funcionarios de la Contraloría Departamental.
7. Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades de su dirección y las del personal a su cargo.
8. Realizar la evaluación del desempeño de los servidores públicos asignados a su dirección.
9. Coordinar con la dirección de Personal y Carrera Administrativa las situaciones administrativas del personal a su cargo, para asegurar el adecuado funcionamiento de la misma.
10. Iniciar, adelantar y culminar investigaciones disciplinarias por faltas leves en que incurran los servidores públicos adscritos a su dependencia, conforme al Código Disciplinario Único y velar por su cumplimiento.
11. Informar a las autoridades competentes de la Comisión de los delitos que se deriven de los procesos adelantados por la Dirección.

Segundo Período: del 2 de Febrero de 1998 hasta el 2 de marzo de 1999, desempeñando el cargo de JEFE DE LA DIVISIÓN DE SELECCIÓN Y REGISTRO.

Tercer Período: del 31 de Marzo de 1999 hasta el 4 de Octubre de 1999, desempeñando el cargo de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SELECCIÓN Y REGISTRO, con las siguientes funciones:

- Colaborar con la Unidad de Personal, cuando así se le demande en la programación, elaboración, aplicación, ponderación y calificación de las pruebas para aspirantes a ingresar al sistema de Carrera Administrativa o para Personal escalafonado que aspire a promociones o ascensos.
- Coordinar, controlar y evaluar las funciones relacionadas con la entrada, proceso y salida de los datos del sistema computarizado, respondiendo por la exactitud y veracidad de la información.
- Colaborar con la Unidad de Personal y Carrera Administrativa en la confrontación y revisión de los requisitos prescritos en el Manual de Funciones.

CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, 30 de Agosto de 2007
CAPSYN-495-2007

- Llevar los requisitos de archivo acerca de las vacantes, admisiones, pruebas de actitud aprobadas y reprobadas, con debida información complementaria.
- Participar en la programación, coordinación y realización de los concursos para la provisión de vacantes.
- Realizar el registro y control de las novedades de los funcionarios de a Contraloría, tanto de activos como de aquellos que adquieren su calidad de pensionado.
- Autorizar con su firma las certificaciones, constancias y comunicaciones propias de la División.
- Hacer pruebas selectivas sobre los reportes de nómina para verificar su exactitud.
- Participar en la aplicación y manejo del programa computarizado de nómina.
- Cumplir con las demás funciones que le asigne el jefe de la Unidad y que estén de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Revisada su hoja de vida no aparecen licencias no remuneradas, sanciones o suspensiones ni llamado de atención.

Se anulan Estampillas Pro electrificación Rural del Valle por valor de $3.800.oo y Pro Cultura por valor de $3000.oo, según Ordenanzas 224 y 218 de 2006 respectivamente.

Se expide a solicitud del interesado.

Este certificado no tiene validez si presenta enmendaduras o tachones.

CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ RENDON

Herman S.

Edificio de la Gobernación: Pisos 5 y 6 Carrera 9ª y 10ª
Conmutador: 8822482 – 8880305 – 8881891 Fax: 8831099 - 8854067
E-mail: contraloriavalle@telecom.com.co -- contraloriavalle@latinmail.com.co
Web: www.contraloriavalledelcauca.gov.co

DANE

TERRITORIAL SUROCCIDENTAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Avenida 6B N 26N-55 Sta.Mónica Residencial- telfonos: 6613841- Cali

CERTIFICACIÓN

LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE, SUROCCIDENTAL

HACE CONSTAR QUE:

FABIAN GIRALDO SEGURA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.252.019 EXPEDIDA EN PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, LABORÓ EN ESTA ENTIDAD, DESDE EL 05 DE OCTUBRE DE 1999 AL 09 DE ENERO DE 2001.

DURANTE SU PERMANENCIA EN LA ENTIDAD SE DESEMPEÑO EN EL CARGO DE DIRECTOR REGIONAL, CODIGO 2035-23, CON UN SUELDO BASICO MENSUAL DE:

AÑO 1999 : $2.036.722,oo.
AÑO 2000 : $2.224.711,oo.
AÑO 2001 : $725.812,oo. (NUEVE (9) DIAS DE ENERO DE 2001)

FIRMO EN SANTIAGO DE CALI, A LOS TRECE DÍAS DE AGOSTO DEL 2010.

CARMEN ROSA BENITEZ RAYO
COORDINACION ADMINISTRATIVA
DANE TERRITORIAL SUROCCIDENTAL

Fiduprevisora S.A.
VALORES QUE HACEN DIFERENCIA

FIDUAGRARIA SA

CONSORCIO PAR INURBE EN LIQUIDACION

EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES,

PAR INURBE EN LIQUIDACIÓN,

NIT. 830-053-105-3

CERTIFICA,

Que revisados los archivos del liquidado INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA, INURBE EN LIQUIDACIÓN, que custodia actualmente el PAR INURBE EN LIQUIDACIÓN, se encontró que el señor FABIAN GIRALDO SEGURA, identificado con la cédula de ciudadanía No.16.252.019, expedida en Palmira, prestó sus servicios desde el 12 de marzo de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2003, siendo su último cargo desempeñado el de Asesor 1020-05 de la Regional Valle..

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010).

ANDRÉS MAURICIO SILVA LEÓN
Coordinador Administrativo Patrimonio Autónomo de Remanentes
PAR INURBE EN LIQUIDACIÓN

uente HL R/Valle No. 1538 Carpeta 1
Elaboró Liliana Rozo García
Profesional Especializado III

Este documento es emitido por el Consorcio PAR INURBE en Liquidación, integrado por Fiduprevisora S.A. y Fiduagraria S.A., única y exclusivamente en calidad de vocero y administrador del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR INURBE en Liquidación

"Defensoría del Cliente Financiero - SERNA CONSULTORES Y ASOCIADOS. Calle. 124 No. 7C - 44 Of. 303 de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6370727-6370346-6259351 Fax: 2158717. E-mail. defensoriafiduprevisora@ssadvisors.net de 8:30 A.M. a 5:30 P.M. de Lunes a Viernes en jornada continua". Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Cliente Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del defensor del Cliente son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del cliente en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus clientes. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Cliente no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. nombre, 2. identificación, 3. domicilio, 4. descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA PROCURADURIA REGIONAL DEL VALLE

HACE CONSTAR:

Que el doctor **FABIAN GIRALDO SEGURA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.252.019 expedida en PALMIRA (V), prestó sus servicios en esta Entidad desde el cuatro (04) de MAYO de 2004 hasta el 11 de ENERO de 2008 en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 18 de la Procuraduría Provincial de Buga.

La anterior se expide a petición del interesado en Santiago de Cali a los diez y nueve (19) días del mes de agosto de dos mil diez (2010).

EIFER DE JESUS SANCHEZ RENDON

Colpensiones

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS

CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor/a **FABIAN GIRALDO SEGURA** identificado/a con **Cédula de Ciudadanía** No. **16252019**, con número de Afiliación: **916252019100**, esta Administradora mediante resolución No. **185148 de 2015** le concedió pensión de **VEJEZ** registrando fecha de ingreso a nómina **Julio de 2015.**

Que para la NOMINA de **Abril de 2020** en la Entidad No. de Cuenta al pensionado/a GIRALDO SEGURA se giraron los siguientes valores:

Estado:

Se expide a solicitud del interesado/a en Bogotá, portal, el día 06 de abril de 2020.

DORIS PATARROYO PATARROYO
Director/a de Nómina de Pensionados

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que **Fabian Giraldo Segura** identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 16252019, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 16252019
NOMBRES Y APELLIDOS	Fabian Giraldo Segura
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	06/05/1954
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2022
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2022
NIVEL SISBEN	No aplica .

EMPLEADOR(ES)*

N.I.T. 900336004 ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Desde 01/02/2022 - Vigente
CEDULA DE CIUDADANIA 16252019 FABIAN GIRALDO SEGURA Desde 01/02/2022 Hasta 31/08/2022

*Se reportan, a partir de la fecha de este certificado, los empleadores con los cuales ha estado afiliado en EPS SANITAS en los últimos 12 meses.

02 SEP 2022

Generado por lkgaitan

02/09/2022

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Omnisalud
Para toda la vida

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social,a la empresa solo se le enviará el informe con el

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión		
PARTICULAR MEDICINA				
NIT	Dirección Empresa	Teléfono Empresa	Ciudad	
9998			Palmira	



INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad		Edad	Género
GIRALDO SEGURA FABIAN	CC 16252019		66 AÑOS	MASCULINO
Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia			Estado Civil
Palmira	Palmira			UNION LIBRE
Teléfono Fijo	Dirección			Celular
3152199643	CRR 26 # 54-73			
Correo Electrónico	Grado de Escolaridad			Hemoclasificación
fabiangiraldo1@hotmail.com	ESPECIALISTA			O+
IMC	Hijos	EPS		
33.46	3	COOMEVA EPS S.A.		

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha	Hora Ingreso	Hora Salida
ADMINISTRACION EN SECRETARIA DE SALUD	2021-01-26	11:54	12:09
Lugar de realización examen: Palmira			

EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado	
DE PREINGRESO OCUPACIONAL - OSTEOMUSCULAR	
Concepto	MOTIVO
CUMPLE PARA EL CARGO / SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	CARDIOVASCULAR: paciente debe continuar en control medico por parte de la eps por patologia de base controlada (tension arterial)

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

- **EXAMEN FISICO:** SE REALIZA
- **ANAMNESIS DE HC :** SE REALIZA
- **CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR:** SE REALIZA

ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS
- MEDICAS PERSONALES
Se Informa Asistir O Continuar En Controles Preventivos Por El Medico Lider De Su Eps De Promoción Y Prevención De La Salud Y Seguir Indicaciones Con Seguimiento Puntual De Sus Cifras Tensionales./
Se Informa Asistir O Continuar En Controles Preventivos Por El Medico Lider De Su Eps De Promoción Y Prevención De La Salud Con Nutricionista Por Su Índice Masa Corporal, Se Le Recomienda Seguir Indicaciones Bajar De Peso Y Continuar Hábitos De Alimentación, Realizar Ejercicio Como Informa El Medico Tratante/
CONDUCTAS (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)
Ninguna/
CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)
Capacitar En La Prevención De Los Riesgos Propios Del Oficio A Realizar/
Utilizar Gafas U Lentes De Forma Permanente Y Actualizar Anualmente La Fórmula De Sus Lentes../
Se Indica Hábitos Saludables De Vida (Dieta Baja En Sal Y, Azúcar) Realizar Actividades Deportivas Y Controles Preventivos Con Su Médico./
Se Le Informa Y Se Le Recomienda Cumplir Con Todas Las Medidas De Prevención Contra Contagio De Covid-19, Según Directriz De Minsalud Como: Distanciamiento Social, Lavado Frecuente De Manos, Uso De Tapabocas, Evitar Asistir A Sitios Concurridos Y Cuando Este Laborando Seguir La Indicaciones Entregadas Por El Área De Seguridad Y Salud En El Trabajo, Utilizar Los Epp Indicados Y Lo Cuidados Pertinentes En El Área De Trabajo. También Se Entregan Signos De Alarma , En Caso De Tener Exposición O Presentar Síntomas Relacionados Con Covid-19, Comunicarse O Consultar A Su Eps / Secretaria Seccional De Salud, En Las Líneas Habilitadas Y Entregadas Por El Gobierno Nacional. /
CONDUCTAS - GENERALES (ocupación laboral)
Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , Si Va Manejar Cargas Cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados Por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor./
OTRAS RECOMENDACIONES
Paciente Debe Continuar En Control Medico Por Parte De La Eps Or Patologia De Base Controlada (Tension Arterial) Se Remite A Valoracion ¿Por Nutricion De La Eps , Control De Peso Control Anual Por Optometria De La Eps , Uso De Gafas De Correccion Se Dan Recomendaciones Sobre Hábitos De Vida Saludable, Actividad Fisica, Control Del Peso. Uso De Elementos De Protección Personal De Forma Adecuada Según Su Oficio Y Factores De Riesgo Presentes En El Puesto De Trabajo, Capacitación Sobre Los Riesgos De La Labor A Desempeñar, Higiene Postural, Adecuado Manejo De Cargá Si Su Labor Lo Requiere, Realización De Pausas Activas, Prevención De Accidentalidad, Reportar Accidentes De Trabajo. Paciente Niega Sintomatologia Respiratoria, No Reporta Síntomas Relacionados Con Covid-19, Niega Cualquier Tipo De Contacto Con Pacientes Con Síntomas O Diagnostico Covid-19 2. Se Le Indica Seguir Con Los Lineamientos Expedidos Por El Ministerio De Salud Y Gobierno Nacional Ante La Pandemia Covid-19. 3. Mantener Distanciamiento Social Preventivo, Lavado Frecuente De Manos Y Uso De Tapabocas Obligatorio. 4. En Caso De Signos O Síntomas Relacionados Con Covid-19 Permanecer En Aislamiento Preventivo Y Llamar A Las Líneas De Atención Y De Su Eps- De Igual Manera Informar A Su Empresa O Empleador Durante La Atención Se Aplicaron Las Medidas De Bioseguridad Como: Distanciamiento Social Con Señalización, Desinfeccion De Calzado Y Manos Al Ingreso, Toma De Temperatura Con Termómetro Infrarrojo, Se Realizó Cuestionario De Nexo Epidemiologico Y Síntomas Relacionados Con Covid-19. Cumplió Con El Uso Adecuado De Los Elementos De Protección Personal Por Parte De Los Trabajadores (Gorro, Gafas, Mascarilla, Bata Manga Larga Antifluido Y Otros), Área De Lavado De Manos (Consultorios Y Baños) Y Disposición Adecuada De Residuos./
X- OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL
Enfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempenar Sus Funciones Laborales/
Énfasis Respiratorio: Se Realizó Revisión Del Sistema Respiratorio Mediante Un Interrogatorio A Traves Del Nexo Epidemiológico Y Síntomas Relacionados Con Covid-19; Durante Su Evaluación Médica Ocupacional Se Evidencia Factores De Riesgo Según Indicaciones Y Lineamientos Entregados Por Minsalud Que Puedan Desencadenar Mayor Suceptibilidad A La Enfermedad Por Covid-19; En El Momento No Se Evidencia Sintomatología De Posible Origen Respiratorio Activo./

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR		
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	TIPO : 1	- GRUPO : D, E
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	OSTEOMUSCULAR	
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	CARDIOVASCULAR	
	MEDICINA GENERAL, NUTRICIONISTA, OPTOMETRA	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	NO	

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mi en este(os) examenes(es) estan completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al item 3.1.4),y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevencion y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos.Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clinica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

Paola Andrea Salazar Soto

SALAZAR SOTO PAOLA ANDREA
29675669
R.M.: REG. 763102 LIC. 1738-18

FIRMA DEL TRABAJADOR

La informacion incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C

C E R T I F I C A :

Que FABIAN GIRALDO SEGURA identificado con el documento No. 16.[illegible]

posee en la oficina PALMIRA POQUE BOLIVAR (158) una cuenta de Ahorros

No. 7529078511 desde el 4 de septiembre de 2008

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 26 días del mes de enero de 2011

atentamente,

Gerente Oficina 437

Esta certificación tiene un costo de $ 0.00 el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

F-06-403-1

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
Subsecretaría Administrativa y Financiera
Relación de Personal por Prestación de Servicios
5/10/2022

SADE REMISIÓN: 2022031275 *FECHA SADE REMISIÓN:* 6/07/2022

AREA	Acreedor	NOMBRE	CONCEPTO GASTO	PERFIL	VALOR CUOTA AUTORIZADA	NRO CUOTAS AUTOR	TOTAL AUTORIZADO	NRO CDP	LINEA CDP	FECHA CDP	VALOR CDP	SALDO CDP	FONDO	PEP
SADE REMISIÓN:	16120	*FECHA SADE REMISIÓN:*	2/08/2022	A PARTIR DE SEPTIEMBRE										
DEFENSORIA	31.410.646	BEATRIZ ELENA CLAVIJO CARDONA	HONORARIOS	Abogada	4.500.000	4	18.000.000	5500003515	1	20/05/2022	196.500.000	13.100.000	1-2003	Pi30-102088/1/4/01/02
DEFENSORIA	31.994.367	CLAUDIA PATRICIA PEÑA SANABRIA	HONORARIOS	ABOGADA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD SOCIAL DE LA ENTIDAD	7.000.000	4	28.000.000	5500003744	1	28/06/2022	398.500.000	168.100.000	1-2003	PI30-102088/1/4/01/02
DEFENSORIA	12.135.641	DIEGO FERNANDO SANCHEZ PEREZ	HONORARIOS	Abogado	4.500.000	4	18.000.000	5500003744	1	28/06/2022	398.500.000	168.100.000	1-2003	PI30-102088/1/4/01/02
DEFENSORIA	1.112.776.520	ELIANA YAMILETH GOMEZ GALARZA	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Apoyo A La Gestion	1.800.000	4	7.200.000	5500003744	2	28/06/2022	398.500.000	168.100.000	1-2003	PI30-102088/1/4/01/02
DEFENSORIA	16.252.019	FABIAN GIRALDO SEGURA	HONORARIOS	Abogado Especialista En Derecho Administrativo	5.500.000	4	22.000.000	5500003787	1	27/07/2022	339.900.000	81.700.000	1-1003	PI30-102088/1/4/01/01
DEFENSORIA	29.285.210	KAREN LISSET RODRIGUEZ LIBREROS	HONORARIOS	INGENIERA AMBIENTAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL	5.500.000	4	22.000.000	5500003787	1	27/07/2022	339.900.000	81.700.000	1-1003	PI30-102088/1/4/01/01
DEFENSORIA	11.793.766	ROBERTO CORDOBA MARTINEZ	HONORARIOS	Administrador Publico	3.300.000	4	13.200.000	5500003744	1	28/06/2022	398.500.000	168.100.000	1-2003	PI30-102088/1/4/01/02
DEFENSORIA	16.483.117	PEDRO LUIS MINA MONTENEGRO	HONORARIOS	Administrador Financiero	4.500.000	4	18.000.000	5500003744	1	28/06/2022	398.500.000	168.100.000	1-2003	PI30-102088/1/4/01/02
DEFENSORIA	29.819.267	ISABEL CRISTINA GONZALEZ OSPINA	HONORARIOS	INGENIERA EN SISTEMAS Y TELEMATICA	4.500.000	4	18.000.000	5500003744	1	28/06/2022	398.500.000	168.100.000	1-2003	PI30-102088/1/4/01/02
DEFENSORIA	38.791.641	SANDRA MILENA NARANJO	HONORARIOS	Psicologa	4.500.000	4	18.000.000	5500003744	1	28/06/2022	398.500.000	168.100.000	1-2003	PI30-102088/1/4/01/02
DEFENSORIA	16.231.015	JOSE WILSON RUIZ RAMIREZ	HONORARIOS	Contador Publico	4.500.000	4	18.000.000	5500003791	1	27/07/2022	48.000.000	0	1-2003	PI30-102088/1/4/01/03
FRE	35.532.324	NEIDA LUZ BECERRA CACERES	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Apoyo A La Gestion	2.200.000	4	8.800.000	5500003741	1	28/06/2022	58.200.000	6.600.000	1-2003	PI30-102057/1/2/01/07
FRE	1.139.774.131	MARLEN CARMENZA NIÑO MUÑOZ	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Apoyo A La Gestion	2.200.000	4	8.800.000	5500003741	1	28/06/2022	58.200.000	6.600.000	1-2003	PI30-102057/1/2/01/07
FRE	1.005.891.208	LUIS DAVID HURTADO PALACIOS	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Apoyo A La Gestion	2.000.000	4	8.000.000	5500003741	1	28/06/2022	58.200.000	6.600.000	1-2003	PI30-102057/1/2/01/07